

MEMORANDO

UFP-001-2018

Para: Abog. Reyna Isabel Montoya
Asistente Técnico de Planificación AIP

De: 
Ing. José Arnulfo Peña Martínez.
JEFE DE UNIDAD DE FINANCIAMIENTO AL PRODUCTOR.

Asunto: Remisión de Informe Diciembre Portal 2017

Fecha: 29 de Enero de 2018

En esta ocasión me dirijo ante usted con la finalidad de remitirle la información financiera durante el mes de Diciembre de los cuatro proyectos que maneja esta unidad siendo estos: PROCELACH, PORCINO, SEMILLA DE PAPA y CRA; pidiendo las disculpas del caso referente a la entrega tardía de dicha documentación, en vista que hasta el día de hoy se recibió la misma que es generada a través de BANADESA.

Agradeciendo su comprensión como siempre,

Cc: Ing. Alexis Rodríguez / Sub-Director Transferencia de Tecnología
CC: Ing. Anadunaway / Jefe Unidad de Planificación y Presupuesto
Cc: Ing. Ricardo Salgado / Jefe Programa de Transferencia.
Cc: archivo.


29/01/2018
4:45 p.m.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA (SAG)
DIRECCION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA AGROPECUARIA (DICTA)

FICHA DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto: **PROGRAMA SEMILLA DE PAPA**

Unidad Ejecutora: **UNIDAD DE FINANCIAMIENTO AL PRODUCTOR**

Fuente Financiera: **FIDEICOMISO BANADESA**

Monto Inicial en Lps. **1,027,091.85** Monto 31-12--2017 : **L. 1,870,633.37**

Fecha de Inicio: **20/6/2011** Fecha de Término Convenio : **26-01-2018**

Área de Atención: **Departamentos de Intibucá y La Paz** Tasa de Interés: **10% Anual**

Plazo del Préstamo: **6 meses máximo.**

Objetivo General:

Dar apoyo Financiero a los pequeños productores del cultivo de semilla de papa en los Departamentos de Intibucá y de La Paz, con el propósito de que mejoren su producción, productividad y por ende su rentabilidad.

Servicios que presta:

- ✓ **Apoyo crediticio a los productores semilleristas según lo establecido en el Artículo N. 4 del Reglamento Operativo.**
- ✓ **Asesoría técnica en todo el proceso de producción de semilla, desde la selección y verificación de tierras hasta cosecha y almacenamiento a través de los especialistas de este rubro de DICTA.**

Principales acciones que desarrollan en conjunto Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA).

- ✓ Promoción y financiamiento del Crédito a productores de semilla de papa, para compra y siembra de semilla, compra de insumos, equipo de riego y materiales necesarios para la producción y manejo de cultivo.
- ✓ Levantamiento de documentación crediticia a productores preseleccionados para formalización de créditos.
- ✓ Análisis y Aprobación de solicitudes a través del comité de crédito del proyecto, así como también aprobación de Prorrogas y Readecuaciones de deudas.
- ✓ BANADESA deberá definir de acuerdo a sus políticas crediticias el periodo de tiempo a partir de la aprobación del crédito hasta la comercialización para el pago de la deuda, intereses y condiciones establecidas, y deberá otorgar el crédito en tiempo oportuno de ser posible antes del inicio de las actividades de preparación de tierras.
- ✓ El programa asignara un ingeniero con experiencia en el cultivo de papa como asesor técnico en todo el proceso de producción de la semilla para los semilleros seleccionados, desde la selección y verificación de tierras hasta cosecha y almacenamiento.
- ✓ Se deberá contar con la participación de un técnico por parte de BANADESA como apoyo al Técnico de DICTA para también supervisar los avances y desarrollo de los lotes de producción y verificar al momento de cosecha la producción obtenida y dar seguimiento a la parte de comercialización para recuperación del crédito otorgado.
- ✓ Realización de gestiones de cobro de forma conjunta con el fin de que los prestatarios cumplan con sus compromisos y evitar la morosidad.